

CONCHALI, 28 MAYO 2015

DECRETO EXENTO N° 6241

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°1.746, del 16.12.2014, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2015; Decreto Exento N°01, de fecha 02.01.15, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2015; Memorandum N°357, del 20.05.15, de la SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 28.05.2015; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N°

04/2015, de acuerdo a lo siguiente:

Municipalidad de Conchalí					20 de Mayo de 2015				
Comité de Hacienda					Modificación Presupuestaria N°4				
					(M\$)				
Subi.	It.	Asi.	Subi.		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
<b>AUMENTA INGRESOS</b>					<b>498.910</b>				
05	03	002	999		Otras Transf.Ctes. SUBDERE	286.000	123.070	409.070	1
05	03	006	001	099	Pago prestaciones Valoradas	-	339.000	339.000	2
13	03	002	001		Programa Mejoramiento Urbano	511.900	36.840	548.740	3
								-	
<b>DISMINUYE GASTOS</b>					<b>106.000</b>				
35					Saldo Final de Caja	106.941	106.000	941	4
<b>AUMENTA GASTOS</b>					<b>604.910</b>				
22	05	004	001		Correos de Chile	53.118	41.300	94.418	5
22	07	001			Servicios de publicidad	19.140	3.000	22.140	6
24	01	003	004		Pago Prestaciones Valoradas	68.301	339.000	407.301	2
24	01	005	001		Subvenciones	61.100	35.200	96.300	7
24	01	005	002		FONDEVE	53.000	26.500	79.500	8
24	01	999	004		Protocolo de Acuerdo Trab.Aseo	0	123.070	123.070	1



31	02	004	009	001	Mejoramiento Diversas Plazas Com.	0	21.990	21.990	3
31	02	004	010	013	Mejoram. Espacios Públicos Conchalí	0	14.850	14.850	3

Notas:

- 1 Transferencia de la SUBDERE para mejorar remuneraciones personal de Empresas de Aseo Concesionarias según normativa Se crea cuenta de gastos en Item 24
- 2 Convenios firmados por la Municipalidad con el Servicio Metropolitano Norte de Salud correspondiente a Pago por Prestaciones realizadas según convenio, cuyos recursos deben traspasarse a CORESAM.
- 3 Ingresos de Proyectos PMU: Mejoramiento Diversas Plazas Comuna de Conchalí M\$ 21.990 y " Mejoramiento Espacios Públicos Comuna de Conchalí" M\$ 14.850., se crean cuentas de gastos en el Item 31
- 4 Recursos que financian las siguientes cuentas: Correos, Servicio de Publicidad, Subvenciones y Fondevé
- 5 Al tenor del Dictamen N° de la C.G.R N° 084659N14 30.10.2014 el municipio debe efectuar todas las notificaciones de las multas TAG a través de Correos de Chile mediante carta certificada como exige la normativa, lo que tiene un costo superior a correos privados o similar. Este suplemento cubre sólo parte del nuevo presupuesto estimado para las notificaciones TAG.
- 6 Aumento presupuestario para cubrir necesidades del trimestre mayo-julio
- 7 Aumento para cubrir diversos requerimientos, entre estos, los del Cuerpo de Bomberos (\$ 20 millones)
- 8 Modifica presupuesto para cubrir aumento de subvención a las Juntas de Vecinos que postulen al FONDEVE 2015

**2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2015.**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.**



**DANIEL BASTIAS FARIAS**  
Secretario Municipal (S)



**CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA**  
Alcalde de Conchalí

CSU/DBF/ycm.

**TRANSCRITO A:**

Control - Finanzas - Jurídico -

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

*afirmado por  
recomendado*

**CONCHALI**  
más cerca

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Secretaría Comunal de Planificación

*[Handwritten signature]*  
28/05/15

MEMORANDUM N° 357 /15

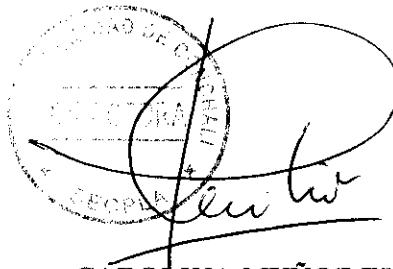
CONCHALI, **20 MAYU 2015**

DE : DIRECTORA DE SECPLA (S)  
A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
REF : Envía Modificación Presupuestaria N°4

---

Por el presente, envío a usted Modificación Presupuestaria N° 4, que ha sido elaborada por el Comité de Hacienda, para ser entregada a los Sres. Concejales (las), en el próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**CAROLINA MUÑOZ ELGUETA**  
Directora (S)  
Secretaría Comunal de Planificación

*ca*  
CME/mmc.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Integrantes Comité Hacienda: (DAF, Control, Adm. Mpal.)
- Archivo (2)

20.05.15 12:20 hrs -

**Modificación Presupuestaria N° 4**  
**(M\$)**

Subt.	Item	Asig.	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
<b>AUMENTA INGRESOS</b>					<b>498.910</b>				
05	03	002	999		Otras Transf.Ctes. SUBDERE	286.000	123.070	409.070	1
05	03	006	001	099	Pago prestaciones Valoradas	-	339.000	339.000	2
13	03	002	001		Programa Mejoramiento Urbano	511.900	36.840	548.740	3
							-		
<b>DISMINUYE GASTOS</b>					<b>106.000</b>				
35					Saldo Final de Caja	106.941	106.000	941	4
<b>AUMENTA GASTOS</b>					<b>604.910</b>				
22	05	004	001		Correos de Chile	53.118	41.300	94.418	5
22	07	001			Servicios de publicidad	19.140	3.000	22.140	6
24	01	003	004		Pago Prestaciones Valoradas	68.301	339.000	407.301	2
24	01	005	001		Subvenciones	61.100	35.200	96.300	7
24	01	005	002		FONDEVE	53.000	26.500	79.500	8
24	01	999	004		Protocolo de Acuerdo Trab.Aseo	0	123.070	123.070	1
31	02	004	009	001	Mejoramiento Diversas Plazas Com.	0	21.990	21.990	3
31	02	004	010	013	Mejoram. Espacios Públicos Concha	0	14.850	14.850	3

**Notas:**

- 1 Transferencia de la SUBDERE para mejorar remuneraciones personal de Empresas de Aseo Concesionarias según normativa. Se crea cuenta de gastos en Item 24
- 2 Convenios firmados por la Municipalidad con el Servicio Metropolitano Norte de Salud correspondiente a Pago por Prestaciones realizadas según convenio, cuyos recursos deben traspasarse a CORESAM.
- 3 Ingresos de Proyectos PMU: Mejoramiento Diversas Plazas Comuna de Conchalí M\$ 21.990 y " Mejoramiento Espacios Públicos Comuna de Conchalí" M\$ 14.850., se crean cuentas de gastos en el Item 31
- 4 Recursos que financian las siguientes cuentas: Correos, Servicio de Publicidad, Subvenciones y Fondevé
- 5 Al tenor del Dictamen N° de la C.G.R N° 084659N14 30.10.2014 el municipio debe efectuar todas las notificaciones de las multas TAG a través de Correos de Chile mediante carta certificada como exige la normativa, lo que tiene un costo superior a correos privados o similar. Este suplemento cubre sólo parte del nuevo presupuesto estimado para las notificaciones TAG.
- 6 Aumento presupuestario para cubrir necesidades del trimestre mayo-julio
- 7 Aumento para cubrir diversos requerimientos, entre estos, los del Cuerpo de Bomberos (\$ 20 millones)
- 8 Modifica presupuesto para cubrir aumento de subvención a las Juntas de Vecinos que postulan al FONDEVE 2015



VºBº ADMINISTRACION MUNICIPAL



VºBº SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (s)

VºBº DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



VºBº CONTROL